

República de Colombia
Buenavista Quindío
NIT 890.001.879-0

COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA QUINDIO
PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

COMISARIA DE FAMILIA: LUZ MERY SEPULVEDA MOLINA
NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE: BRAYAN STEVEN MEJIA GIL
HISTORIA DE ATENCION No. 1098576176

BUENAVISTA MARZO 04 DEL 2021

La comisaria de familia de Buenavista Quindio , ICBF, centro zonal Calarca
Regional Quindio

CITA Y EMPLAZA

A la Señora NORALBA GIRALDO GIL en calidad de madre y/o familia extensa, del niño BRAYAN STEVEN MEJIA GIL, nacido el 07 de mayo del 2008, para que en el termino de cinco (5) dias hábiles, se presenten en la calle 2° N° 3-28 piso 2 sector centro de Buenavista Quindio., A la Comisaria de Familia, o se comunique al Correo Electronico comisariafamilia@buenavista-quindio.gov.co , con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Proceso de restablecimiento de derechos numero 0012, dictado el 03 de julio del 2020 y la Resolucion de Fallo N° 0015 del 28 de diciembre del 2020, por medio de la cual se amplía el termino de prorroga de la niña en el Hogar Sustituto para resolver la situacion Legal y continuar con la busqueda de familia extensa

Solicitud que se realiza por cuanto se desconoce actualmente el domicilio de la madre.

De no asisitir se entendera susrtida la notificación.


LUZ MERY SEPULVEDA MOLINA
Comsaria de Familia Buenavista Quindio
Celular: 3164980508
Calle 2° N° 3-28 sector centro de Buenavista.

Fijado el: 19 de marzo de 2021
Desfijar el: 29 de marzo de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil